

363107



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el territorio nacional, a favor de D. VIRGILIO ESCRIBANO SAHUQUILLO y D. ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Madrid, Hinojosa del Duque, 28 y Cáceres, 11 respectivamente, cuyo objeto ha de recaer sobre:
"SISTEMA PARA CALENTAMIENTO EN MAQUINAS DE MOLDEAR"

La invención se refiere, de acuerdo con lo que se expresa en el enunciado, a un sistema encaminado a obtener el grado de calor requerido para un trabajo idóneo en las máquinas de moldear.

5.- Más concretamente el sistema vá dirigido a conseguir el calentamiento óptimo en la placa de modelo donde se realiza el moldeo de la pieza, circunstancia que es lograda de manera eficaz, práctica, económica y mediante una simple instalación que más adelante se describe.

10.- Todos los sistemas seguidos hasta la fecha con éste mismo objeto utilizan como fuente de energía calorífuga la electricidad, mediante la instalación de resistencias eléctricas, posicionadas debajo de la placa, que provocan el calentamiento



15.- de la misma. Este sistema es indudablemente práctico y limpio, pero representa un costo muy elevado, no sólo por el excesivo consumo que se produce, sino también porque es preciso el recambio periódico de la instalación que en un tiempo no prolongado de servicio queda prácticamente inutilizada.

20.- Se ha encontrado ahora que es posible utilizar otros medios productores de energía, tales como gases líquidos de petróleo (butano, propano, etc) que pueden abaratar el coste de producción sin merma en el rendimiento de la máquina ni en la perfección de su trabajo, sin que sea preciso modificar la constitución de la máquina, sino simplemente acoplando a la
25.- misma una sencilla instalación alimentadora.

Este es el objeto de ésta Patente de Invención, cuya explotación industrial en exclusiva se reivindica a favor de los
peticionarios de acuerdo con lo que se establece en el artículo 45 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

30.- La descripción se ilustra con una hoja de planos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que debe ser considerado en su más amplio aspecto y nunca en limitativo, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su propia esencialidad característica.
35.-

En el plano:

FIGURA 1ª, muestra una vista esquemática en planta del conjunto de instalación sobre la placa, y

40.- FIGURA 2ª, es una vista en alzado de ésta misma instalación, que comprende la prevista en el horno de la máquina.

Haciendo referencia a lo que se representa en los dibujos, el sistema que es objeto de ésta solicitud consiste esencialmente en proveer la instalación bajo la placa de modelos



45.- -1-, de una red de tuberías -2-, convenientemente enlazadas y comunicadas entre sí, que convergen a un conducto común -4-, utilizado para entrada y salida del combustible.

Sobre éste conducto común -4-, se acopla la tubería -5-, preferiblemente flexible que conduce el gas desde el tanque o bombona alimentadora.

50.- Sobre puntos determinados de ésta red de tuberías -2-, se proveen salidas exteriores a través de quemadores -3-, convenientemente distribuidos a fin de que la combustión se realice por igual sobre todos los puntos de la placa -1-, obteniendo el calentamiento uniforme de la misma.

55.- El horno -7- deslizable, que funcionalmente se coloca sobre la placa -1-, cuando el modelo -6- está ya dispuesto en la misma, se provee asimismo en el fondo interior de su carcasa de una pantalla de rayos infrarrojos -8-, alimentada asimismo desde el exterior por la conducción -9-, la que completa convenientemente el calentamiento de la placa -1-, que de ésta forma recibe calor tanto por su parte inferior como por la superior.

65.- Descrito suficientemente el objeto que constituye ésta solicitud de Patente; sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su esencialidad, que es la que se desprende de la descripción que antecede y se reivindica a continuación, pudiendo ser variables todas aquellas condiciones accesorias, tales como cambio de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general cuantas no alteren o modifiquen la invención.



REIVINDICACIONES

- 75.- 1ª). SISTEMA PARA CALENTAMIENTO EN MAQUINAS DE MOLDEAR, caracterizado por comprender sobre puntos determinados de la carcasa la instalación de una red de tubería rígida, convenientemente comunicada entre sí por sectores longitudinales y transversales, cerrados respectivamente en sus puntos extremos y que convergen comúnmente sobre una sección, también rígida, que constituye la de alimentación de combustible, y a la que se acoplan los medios conductores del mismo desde el exterior, con previsión de medios de regulación y control.
- 80.- 2ª). SISTEMA, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado por preverse sobre puntos convenientemente distribuidos de la red de tuberías, conductos de salida al exterior del combustible sobre los que se acoplan los correspondientes quemadores.
- 85.- 3ª). SISTEMA, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la red descrita ha de quedar posicionada bajo la placa de modelos.
- 90.- 4ª.- SISTEMA, de conformidad con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender la previsión en el fondo interno de la carcasa del horno de una pantalla de rayos infrarrojos, asimismo con medios de alimentación externa, que complementa la distribución calorífica sobre la placa de modelos.
- 95.- 5ª.- SISTEMA PARA CALENTAMIENTO EN MAQUINAS DE MOLDEAR.

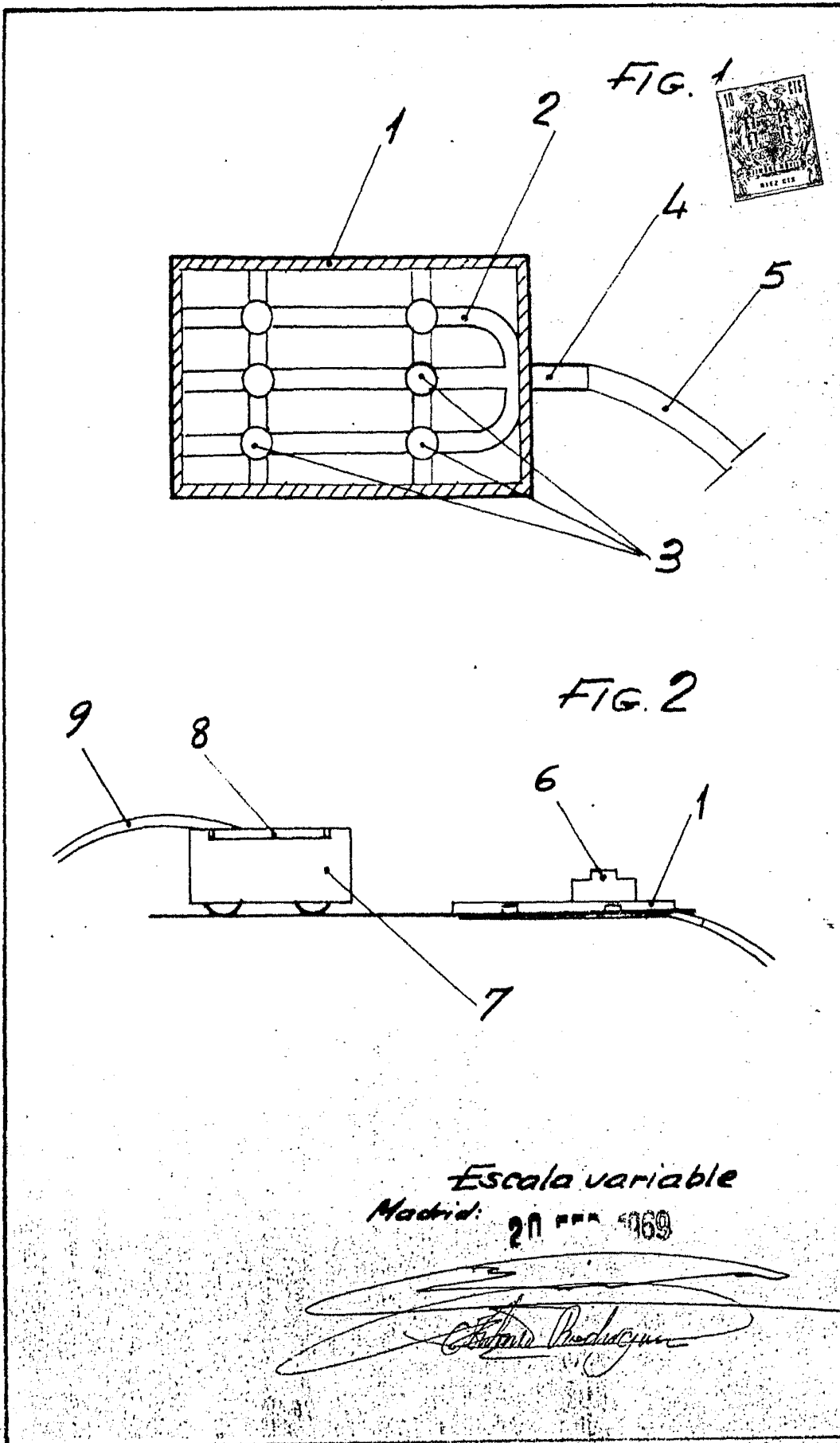
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra en el plano adjunto.



Consta ésta memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo de sus caras y una hoja de dibujos.

Madrid, 20 FEB. 1969

Antonio Rodríguez



Escala variable
Madrid: 20 MAR 1969

Antonio Rodriguez Perez

POOR
QUALITY